

FIDEICOMISO FINANCIERO

FONDO CAPITAL I

***ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2021
CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DE REVISION LIMITADA***

FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO CAPITAL I

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2021

CONTENIDO

Informe de revisión limitada sobre estados financieros intermedios condensados

Estado de situación financiera intermedio condensado

Estado del resultado integral intermedio condensado

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado

Notas explicativas seleccionadas a los estados financieros

Abreviaturas

\$	- Pesos uruguayos
UI	- Unidades Indexadas
US\$	- Dólares estadounidenses

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

A los Directores de
República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Introducción

1. Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios de FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO CAPITAL I (en adelante "el Fideicomiso"), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2021, los correspondientes estados del resultado integral, de cambios del patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses finalizado en esa fecha y sus notas explicativas.
2. La Dirección de República Administradora de Fondos de Inversión S.A., fiduciaria del fideicomiso, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en Uruguay. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basados en la revisión que hemos efectuado.

Alcance de la revisión

3. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional sobre Trabajos de Revisión 2410 – Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad, emitida por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), adoptada por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay mediante el Pronunciamiento N°18. Esta norma nos exige planificar y ejecutar nuestra revisión para obtener una seguridad moderada respecto a que los estados financieros estén exentos de errores significativos. Esta revisión se limita básicamente a realizar indagaciones con el personal de la entidad y aplicar procedimientos analíticos sobre las informaciones contenidas en los estados financieros y, por lo tanto, provee un grado de seguridad menor que un examen de auditoría. No hemos efectuado un examen de auditoría y, en consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. En base a la revisión limitada que hemos efectuado, informamos que no han llegado a nuestro conocimiento modificaciones significativas que debieran realizarse a los referidos estados financieros intermedios para que los mismos reflejen en todos los aspectos importantes, la situación financiera del FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO CAPITAL I al 30 de junio de 2021 y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses finalizado en esa fecha de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en Uruguay.

Montevideo, 17 de agosto de 2021



CPA FERRERE

FELIPE QUIRO
Socio
Contador Público
C.J.P.P.U. 81.166

Fideicomiso Financiero Fondo Capital I

Estado de situación financiera intermedio condensado al 30 de junio de 2021

(en pesos uruguayos)

Activo	Nota	30.06.2021	31.12.2020
Efectivo		414.000	436.283
Inversiones financieras para mantener hasta el vencimiento	5.1	193.208.668	28.500.777
Créditos			
Cesión derechos de cobro IM	5.2	520.696.162	501.494.194
Pérdidas de crédito esperadas		(2.499.342)	(2.281.799)
Otros activos		237.461	-
Total de activo corriente		712.056.949	528.149.455
Créditos			
Cesión derechos de cobro IM	5.2	4.886.933.084	4.806.862.165
Pérdidas de crédito esperadas		(23.457.279)	(21.871.223)
Total de activo no corriente		4.863.475.805	4.784.990.942
Total de activo		5.575.532.754	5.313.140.397
Pasivo y patrimonio neto fiduciario			
Pasivo			
Deudas Financieras			
Títulos de deuda	5.3	89.299.369	-
Intereses a pagar		11.822.276	10.440.088
Resultados financieros a vencer		10.626.293	-
Otras deudas y provisiones			
Cuentas a pagar República AFISA		696.982	496.163
Otras cuentas por pagar	5.4	52.324.271	101.788.209
Total del pasivo corriente		164.769.191	112.724.460
Deudas Financieras			
Títulos de deuda	5.3	2.833.321.490	2.347.939.284
Resultados financieros a vencer		154.081.285	134.211.992
Total del pasivo no corriente		2.987.402.775	2.482.151.276
Total del pasivo		3.152.171.966	2.594.875.736
Patrimonio neto fiduciario			
Certificados de participación	6.1	4.307.640.164	4.307.640.164
Pagos por participación	6.3	(2.644.978.230)	(2.344.971.764)
Rescate de fondos	6.2	(1.662.661.934)	(1.563.407.958)
Resultados acumulados		2.423.360.788	2.319.004.219
Total del patrimonio neto fiduciario		2.423.360.788	2.718.264.661
Total de pasivo y patrimonio neto fiduciario		5.575.532.754	5.313.140.397

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Estado de resultados integral intermedio condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

(en pesos uruguayos)

	Nota	Trimestre finalizado		Período finalizado	
		30.06.2021	30.06.2020	30.06.2021	30.06.2020
Ingresos y gastos por intereses y similares					
Ingresos por intereses y similares	7	81.636.684	79.415.807	162.943.866	156.680.501
Gastos por intereses y similares		(44.826.724)	(24.630.583)	(84.578.346)	(43.089.298)
Ingreso neto por intereses y similares		36.809.960	54.785.224	78.365.520	113.591.203
Ingresos diversos		5.652.000	80.000	5.652.000	308.000
Gastos de administración					
Honorario de República A.F.I.S.A	7	(1.409.737)	(1.407.146)	(2.642.841)	(2.536.856)
Honorarios profesionales y otros		(629.825)	(514.983)	(1.625.021)	(1.064.464)
Impuestos		(412.456)	122.906	(1.002.938)	(110.108)
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas	7	(1.714.777)	(650.936)	(1.803.599)	(1.731.587)
Publicaciones		(44.462)	(44.467)	(44.462)	(81.753)
Pérdida por Juicios		-	(2.859.801)	-	(2.859.801)
Varios		(3.433)	(27.695)	(3.433)	(54.335)
Total gastos de administración		(4.214.690)	(5.382.122)	(7.122.294)	(8.438.904)
Resultados financieros					
Reajuste de UI		38.698.877	133.157.848	96.163.283	229.992.002
Resultado inversiones financieras		1.080.080	3.723	1.083.188	10.404
Gastos y comisiones bancarias		(20.067)	(23.083)	(59.865)	(49.995)
Resultados financieros netos		39.758.890	133.138.488	97.186.606	229.952.411
Resultado del período		78.006.160	182.621.590	174.081.832	335.412.710
Otro resultado integral		-	-	-	-
Resultado integral del período		78.006.160	182.621.590	174.081.832	335.412.710

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

(en pesos uruguayos)

	Nota	30.06.2021	30.06.2020
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas			
Resultado del período		174.081.832	335.412.710
Ajustes por:			
Reajuste de UI		(96.163.283)	(229.992.002)
Ingresos por intereses y similares		(162.943.866)	(156.680.501)
Gastos por intereses y similares		84.578.346	43.089.298
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas		1.803.599	110.108
Variación en rubros operativos			
Créditos	5.2	95.671.077	56.913.611
Otros Créditos		(210.855)	-
Otras deudas y provisiones		(5.725.746)	2.647.860
Efectivo aplicado a actividades operativas		91.091.104	51.501.084
Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento			
Emisión de títulos de deuda	6.1	504.794.399	620.899.916
Pago de intereses título de deuda	5.3	(87.645.544)	(47.007.647)
Pago por participación	6.3	(343.554.351)	(610.702.872)
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento		73.594.504	(36.810.603)
Variación neta de efectivo		164.685.608	14.690.481
Efectivo al inicio del período		28.937.060	10.643.404
Efectivo al final del período		193.622.668	25.333.885

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Certificados de participación</u>	<u>Rescate de fondos</u>	<u>Pagos por participación</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total patrimonio neto fiduciario</u>
SalDOS al 31 de diciembre de 2020		4.307.640.164	(1.563.407.958)	(2.344.971.764)	2.319.004.219	2.718.264.661
Rescate de fondos	6.2	-	(99.253.976)	-	(69.725.262)	(168.979.238)
Pagos por participación	6.3	-	-	(300.006.466)	-	(300.006.466)
Resultado integral del período		-	-	-	174.081.831	174.081.831
SalDOS al 30 de junio de 2021		4.307.640.164	(1.662.661.934)	(2.644.978.230)	2.423.360.788	2.423.360.788

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Certificados de participación</u>	<u>Rescate de fondos</u>	<u>Pagos por participación</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total patrimonio neto fiduciario</u>
SalDOS al 31 de diciembre de 2019		4.307.640.164	(1.194.517.988)	(1.280.706.604)	1.824.028.636	3.656.444.208
Rescate de fondos	6.2	-	(187.614.856)	-	-	(187.614.856)
Pagos por participación	6.3	-	-	(561.274.273)	-	(561.274.273)
Resultado integral del período		-	-	-	335.412.710	335.412.710
SalDOS al 30 de junio de 2020		4.307.640.164	(1.382.132.844)	(1.841.980.877)	2.159.441.346	3.242.967.789

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Fideicomiso Financiero Fondo Capital I

Notas a los estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

Nota 1 - Información básica

Mediante contrato celebrado el 26 de setiembre de 2016 entre República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante "República AFISA" o "la Administradora") y la Intendencia de Montevideo (en adelante "el Fideicomitente" o "la IM"), se constituyó el "Fideicomiso Financiero Fondo Capital I" (en adelante "el Fideicomiso"). El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

Con la finalidad de obtener financiamiento para poner a disposición de la IM los fondos necesarios para la realización de diversas obras públicas de movilidad urbana y gestión de tratamiento de residuos sólidos de la ciudad de Montevideo, por Resolución n° 4286/16 de fecha 22 de setiembre de 2016, con anuencia previa de la Junta Departamental de Montevideo (Resolución 35.827 del 1 de febrero de 2016), la IM decidió constituir un fideicomiso financiero y ceder al mismo los activos del Fondo provenientes de la recaudación del SUCIVE, procediendo a la emisión de títulos de deuda de oferta pública con el respaldo del patrimonio fideicomitado.

La IM resolvió transferir al Fideicomiso el flujo de fondos futuro por concepto de Ingresos Vehiculares Departamentales que percibe del Fideicomiso SUCIVE por un importe bimestral de UI 17.000.000 más intereses de mora, gastos, comisiones e impuestos vinculados con la administración del fideicomiso, por el plazo suficiente que permita realizar el repago de todos los Títulos de Deuda y gastos del Fideicomiso. Posteriormente, en la modificación de contrato de fecha 25 de noviembre de 2016 se elevó el monto de la cesión bimestral a UI 18.000.000.

La IM adhirió al Fideicomiso SUCIVE con fecha 28 de diciembre de 2011, por lo que desde esa fecha, éste es el titular de los Derechos de Cobro de Ingresos Vehiculares de Montevideo, teniendo la IM derecho a percibir el 100% de la recaudación que hiciere el SUCIVE, o del eventual sistema de recaudación que lo sustituya en el futuro, respecto de su jurisdicción. Con dicho flujo futuro de ingresos, República AFISA en su calidad de fiduciario financiero, constituirá un patrimonio de afectación y emitirá títulos de deuda de oferta pública por hasta un total de UI 940.000.000, y la emisión de un certificado de participación a favor de la IM por el eventual remanente a la extinción del Fideicomiso.

Con fecha 8 de diciembre de 2016 la Dirección General de Registros otorgó la autorización de forma definitiva al Fideicomiso Financiero de Oferta Pública.

La IM ha decidido realizar diversas obras públicas en el Departamento de Montevideo por un total de UI 940.000.000 según el siguiente detalle originalmente establecido en el anexo A del contrato de Fideicomiso y posteriormente modificado el 26 de junio de 2020:

Proyectos

- Hasta UI 700.000.000 para obras de Movilidad Urbana incluyendo obras en: Av. Belloni, Camino Cibils, Av. San Martín, cruce desnivel Av. Italia
- El saldo del producido de la emisión será destinado para la realización de obras, adquisición de bienes y servicios con destino a la gestión de los residuos sólidos urbanos y servicios de limpieza y disposición final de los mismos, incluyendo una planta de preclasificación y compactación de residuos sólidos urbanos.

Planta de Clasificación y Compactado

- Planta de clasificación y compactado que apunta a una transformación sustancial de un espacio vulneralizado en un entorno que necesita espacios de convivencia e inclusión.

Con fecha 26 de junio de 2020 se realizó una modificación de contrato que incluye el financiamiento y desarrollo de las obras de la planta de clasificación y compactado, así como el pago de obras, bienes y servicios contratados y/o adquiridos para sí por la fideicomitente con destino a la gestión de los residuos sólidos urbanos y servicios de limpieza y disposición final de los mismos.

Con fecha 10 de junio de 2021 se realizó una modificación de contrato, en la cual se establece como fecha tope para firma de nuevos contratos de Obras a ser financiadas con emisión de títulos deuda el 30 de setiembre de 2021.

Con el producido de la securitización, se efectuarán los pagos de los certificados de avance de obra que sean autorizados por la IM, y con el dinero proveniente del flujo de fondos generado por concepto de Ingresos Vehiculares transferidos por el Fideicomiso SUCIVE se cumplirá con la amortización de los títulos de deuda.

República AFISA opera como Fiduciario del Fideicomiso, así como agente de pago del mismo.

La Bolsa de Valores de Montevideo (BVM) ha sido designada como entidad registrante, mientras que la Bolsa Electrónica de Valores (BEVSA) actúa como entidad representante de los titulares de los títulos de deuda.

Nota 2 - Estados financieros intermedios condensados

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido autorizados para su emisión por parte de República AFISA, en calidad de fiduciaria del Fideicomiso, con fecha 17 de agosto de 2021.

Nota 3 - Principales políticas contables

3.1 Bases de preparación

La presente información financiera intermedia condensada no incluye toda la información que requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados previsto en la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 - "Información Financiera Intermedia". Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros del Fideicomiso correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

3.2 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

3.3 Estacionalidad de las transacciones

Dada la operativa del Fideicomiso, no hay un efecto estacional en las transacciones del mismo que deba ser considerada a los efectos de la lectura de los presentes estados financieros intermedios condensados.

3.4 Activos y pasivos en Unidades Indexadas (UI)

Los créditos y pasivos sujetos a cláusulas de ajuste de acuerdo a la evolución del valor de la UI han sido ajustados considerando la cotización al 30 de junio de 2021 de 1 UI = \$ 4,9678 y al 31 de diciembre de 2020 de 1 UI = \$ 4,7846. Las diferencias de cambio y reajustes han sido imputadas al resultado del período.

3.5 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, sin importar si el precio es directamente observable o estimado en base a técnicas de valorización.

Cuando se estima el valor razonable de un activo o pasivo, el Fideicomiso considera las características que toman en cuenta los participantes del mercado al momento de asignar un valor a la fecha de la medición. Adicionalmente, las mediciones de valor razonable son categorizadas en los niveles 1, 2 y 3 en base a cuán observable es la información considerada para su estimación, tal como se describe a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

3.6 Definición de efectivo y equivalentes de efectivo

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se definió como fondos el efectivo y las inversiones temporarias con un vencimiento menor a 90 días desde el momento de la compra.

Nota 4 - Políticas de gestión del riesgo

Valor razonable

El valor razonable estimado para los distintos activos y pasivos financieros al cierre del período finalizado el 30 de junio de 2021 se detalla a continuación:

Concepto	Valor en libros (\$)	Valor razonable (\$)	Nivel
Inversiones financieras medidas al costo amortizado	193.208.668	191.343.202	2*
Cesión derechos de cobro FONASA	5.407.629.246	6.881.754.972	2**
Títulos de deuda	3.099.150.713	3.816.942.838	1***

* Estimado como el valor actual descontado aplicando la curva de rendimientos en pesos publicada por la Bolsa Electrónica de Valores al cierre del período, para plazos similares a los remanentes de estos valores.

** Estimado en función de la tasa de interés efectiva que surge de la cotización de los títulos de deuda al cierre del período.

*** Corresponde a la cotización al 30 de junio de 2021 según la Bolsa Electrónica de Valores (BEVSA)

Nota 5 - Información de partidas del estado de situación financiera intermedio condensado

5.1 - Inversiones financieras

Las inversiones financieras al 30 de junio de 2021 se componían de la siguiente forma:

Instrumento	Moneda	Vencimiento	Tasa anual	Valor Nominal	Valor en libros
Certificado de Depósito Transferible	\$	02.07.2021	1,00%	22.500.000	22.501.227
Letras de Regulación Monetaria	\$	05.07.2021	4,56%	170.800.000	170.707.441
				193.300.000	193.208.668

Las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 se componían de la siguiente forma:

Instrumento	Moneda	Vencimiento	Tasa anual	Valor Nominal	Valor en libros
Certificado de Depósito Transferible	\$	04.01.2021	1,00%	28.500.000	28.500.777
				28.500.000	28.500.777

5.2 - Créditos

El saldo de créditos al 30 de junio de 2021 está compuesto por lo siguiente:

	Corriente (\$)	No corriente (\$)	Total (\$)
Cesión de derechos de cobro IM	536.522.400	7.779.574.800	8.316.097.200
Ajustes por valor actual	(15.826.238)	(2.892.641.716)	(2.908.467.954)
	520.696.162	4.886.933.084	5.407.629.246

El saldo de créditos al 31 de diciembre de 2020 se componía por lo siguiente:

	Corriente (\$)	No corriente (\$)	Total (\$)
Cesión de derechos de cobro IM	516.736.800	7.751.052.000	8.267.788.800
Ajustes por valor actual	(15.242.606)	(2.944.189.835)	(2.959.432.441)
	501.494.194	4.806.862.165	5.308.356.359

El valor razonable de los créditos no difiere sustancialmente de su valor en libros dado que no ha habido cambios significativos de la tasa de interés efectiva que surge del valor razonable de los títulos de deuda descriptos en la Nota 4.3. Dado que se trata de un crédito a plazo y sin intereses y a efectos de cumplir con Normas Internacionales de Información Financiera, los mismos fueron descontados utilizando la tasa efectiva de retorno de los títulos de deuda emitidos (6,202% anual en UI).

Durante el período finalizado el 30 de junio de 2021 se recibieron fondos provenientes de las cuentas a cobrar a la IM por UI 19.554.000, equivalentes a \$ 95.671.077 (UI 12.574.000, equivalentes a \$ 56.913.611 durante el período finalizado el 30 de junio de 2020).

La cesión bimestral de los flujos de fondos ascenderá a UI 18.000.000 y la misma será por hasta la suma de UI 2.160.000.000.

Hasta tanto no se efectúen las emisiones de los Títulos de Deuda, el contrato de fideicomiso establece que el Fiduciario podrá instruir al Fideicomiso SUCIVE a transferir directamente al Fideicomitente los montos no afectados por las emisiones ya realizadas.

Los fondos cuya transferencia a la IM autorice el Fiduciario, no tendrán otras afectaciones más allá de las ya existentes y declaradas por la IM a favor de las entidades y por los montos detallados en el contrato de Fideicomiso.

5.3 - Títulos de deuda

El saldo de los títulos de deuda al 30 de junio de 2021 está compuesto por lo siguiente:

	Moneda origen (UI)	Equivalente (\$)
Porción corriente	17.975.637	89.299.369
Porción no corriente	570.337.270	2.833.321.490
Total títulos de deuda	588.312.907	2.922.620.859

El saldo de los títulos de deuda al 31 de diciembre de 2020 estaba compuesto por lo siguiente:

	Moneda origen (UI)	Equivalente (\$)
Porción no corriente	490.728.438	2.347.939.284
Total títulos de deuda	490.728.438	2.347.939.284

Durante el período de integración y hasta la primera fecha de pago de intereses y capital, los intereses serán pagaderos mensualmente los 5 de cada mes. En el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 se realizaron pagos por UI 17.998.117 (equivalentes a \$ 87.645.544), correspondiendo a intereses. En el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 se realizaron pagos por UI 10.478.924 (equivalentes a \$ 47.007.647), correspondiendo a intereses.

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 se realizaron emisiones de títulos de deuda por UI 97.584.469 (equivalentes a \$ 504.794.399). Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 se realizaron emisiones de títulos de deuda por UI 131.340.801 (equivalentes a \$ 620.899.916).

Existe un período de gracia para el pago de capital el cual comprende hasta el 5 de febrero siguiente a la última integración, mediante el pago de cuotas bimestrales, iguales y consecutivas de capital e intereses, siendo la última fecha de pago el 5 de diciembre de 2036. Los títulos de deuda son pagaderos en un plazo de hasta 20 años a partir de la finalización del período de gracia.

La tasa contractual aplicable es del 7% lineal anual en Unidades Indexadas desde la fecha de emisión y hasta la cancelación total de los títulos de deuda, sobre la base de un año de 360 días y de meses de 30 días. La tasa de interés efectiva determinada en función del flujo de fondos asociado a la emisión de los títulos de deuda es del 6,202% anual en Unidades Indexadas.

Los resultados financieros a vencer incluyen primas y costos relacionados con la emisión de los títulos de deuda y se devengan en el mismo período de estos.

5.4 - Otras cuentas por pagar

	\$	
Corriente	30.06.2021	31.12.2020
Avances de obra y Leyes sociales	52.032.311	95.669.795
Provisión reclamos laborales (*)	-	6.000.000
Honorarios profesionales y otros	260.587	72.254
Cuentas a pagar a DGI	31.373	46.160
	52.324.271	101.788.209

(*) La Gerencia en base a la opinión de los asesores legales ha decidido dar de baja la provisión de \$ 6.000.000 por reclamos laborales recibido por parte de 70 ex empleados de Bersur S.A., empresa contratada por el Fideicomiso para la ejecución de dos proyectos viales (actualmente en liquidación judicial) ya que no existe evidencia de condena por los montos antes provisionados.

Nota 6 - Operaciones patrimoniales

Según el contrato de constitución del Fideicomiso Fondo Capital I, de fecha 26 de setiembre de 2016, el patrimonio neto fiduciario del Fideicomiso está constituido por el flujo de fondos futuro que la IM tiene derecho a recibir del Fideicomiso SUCIVE por concepto de cobro de Ingresos Vehiculares, transferidos de acuerdo con lo establecido en dicho contrato, así como por todos los derechos económicos, presentes y futuros que generen los mismos.

6.1 Certificados de participación

En aplicación de dicho contrato, se realizó un aporte inicial en el mes de diciembre 2016, consistente en el activo fideicomitado por un monto total de UI 2.160.000.000 el cual, medido por su valor actual según se describe en la Nota 3.7.b, ascendió a UI 1.236.477.457 equivalentes a \$ 4.307.640.164 (a la cotización de la UI de dicha fecha, la cual ascendía a \$ 3,4838).

6.2 Rescate de fondos

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, la Fiduciaria solicitó a la IM que se le transfirieran los fondos necesarios para el pago de gastos estipulados por contrato sin necesidad de que le fuera transferida la totalidad de la cesión. Por este concepto de un total de UI 54.000.000 que debería haber sido transferidas al fideicomiso, se transfirieron UI 19.554.000 equivalentes a \$ 95.671.077, por el remanente UI 34.446.000 equivalentes a \$ 168.979.238, se realizó un rescate de fondos cedidos por parte del Fideicomiso. Los mismos fueron imputados como rescate de fondos hasta la concurrencia con el monto de los bienes fideicomitados, imputándose el excedente de \$ 69.725.262 como una reducción de resultados acumulados a la fecha.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 la Fiduciaria solicitó a la IM que se le transfirieran los fondos necesarios para el pago de gastos estipulados por contrato sin necesidad de que le fuera transferida la totalidad de la cesión. Por este concepto de un total de UI 54.000.000 que debería haber sido transferidas al fideicomiso, se transfirieron UI 12.574.000 equivalentes a \$ 56.913.611, por el remanente UI 41.426.000 equivalentes a \$ 187.614.856, se realizó un rescate de fondos cedidos por parte del Fideicomiso.

6.3 Pagos por participación

Los pagos por participación corresponden a los pagos que se realizaron asociados a la gestión de las obras del Fideicomiso. Incluye también gastos elegibles vinculados a obras que hayan sido adelantados por la Intendencia o que sean directamente abonados por la Intendencia.

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 los pagos por participación ascendían a \$ 300.006.466. En el estado de flujo de efectivo se exponen \$ 343.554.351, debido a que se incluyen pagos reconocidos en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020 por \$ 95.598.754, los cuales se exponían como un pasivo a esa fecha, y se dedujeron por encontrarse pendientes de pago \$ 52.050.869.

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 los pagos por participación ascendían a \$ 561.274.273, de los cuales efectivamente se pagaron \$ 399.084.292, quedando pendiente de pago al cierre del período \$ 162.189.980, los cuales se expusieron como pasivo en el rubro otras cuentas a pagar. Asimismo, durante este período se realizaron pagos por \$ 211.618.580 correspondientes a pagos por participación que se encontraban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019, los cuales se exponían como pasivo a dicha fecha en el rubro otras cuentas a pagar.

Los pagos por participación se componen según el siguiente detalle:

	\$	
Obras	30.06.2021	31.12.2020
Avenida Belloni	915.214.731	887.373.641
Avenida San Martín	325.096.953	317.164.986
Camino Cibils	692.388.118	604.248.866
Planta de reclasificación y compactado	32.032.188	32.032.188
Gastos Elegibles	92.812.132	80.840.239
Pasaje a desnivel Av. Italia y Centenario	587.434.107	423.311.844
Total Pagos por participación	2.644.978.230	2.344.971.764

A continuación se detallan los llamados de obras públicas realizados por República Afisa instruidos por la IM:

I. Obra FFC 02.17: "Repavimentación y Ensanche de la Avenida Belloni entre el Colector Perimetral y la Avenida de las Instrucciones".

El 12 de diciembre de 2017 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República Afisa y Bersur SA, como "la Constructora". La oferta económica presentada por la Constructora ascendió a UI 58.876.982, incluyendo el IVA y aportes sociales. El 12 de junio de 2019 República Afisa se notifica judicialmente de la opción ejercida por Bersur SA de rescisión del contrato de arrendamiento de obra.

Con fecha 12 de setiembre de 2019 República Afisa celebró un nuevo contrato de arrendamiento de obra con Grinor SA, como "la Constructora". El monto del nuevo contrato ascendió a UI 50.197.658 incluyendo el IVA y aportes sociales.

II. Obra FFC 03.17: "Repavimentación y Ensanche de la Avenida San Martín entre el Bulevar Aparicio Saravia y el Camino Domingo Arena".

El 23 de febrero de 2018 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República Afisa y Bersur SA, como "la Constructora". La oferta económica ascendió a UI 56.788.247 incluyendo el IVA y aportes sociales. El 12 de junio de 2019 República Afisa se notifica judicialmente de la opción ejercida por Bersur SA de rescisión del presente contrato de arrendamiento de obra.

Con fecha 29 de agosto de 2019 República Afisa celebró un nuevo contrato de arrendamiento de obra con Impacto Construcciones SA, como "la Constructora". El monto del nuevo contrato ascendió a UI 38.088.176 incluyendo el IVA y aportes sociales.

III. Obra FFC 05.17: "Repavimentación y Ensanche de la Avenida José Belloni entre Boiso Lanza y Colector Perimetral".

El 18 de junio de 2018 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República Afisa y Stiller SA, como "la Constructora". La oferta económica ascendió a UI 85.384.125 incluyendo el IVA y aportes sociales.

IV. Obra FFC 06.18: "Mejoras y ampliación de vías férreas en estación manga y automatismos ferroviarios en Av. Belloni entre Boiso Lanza y Camino al paso del Andaluz".

El 30 de abril de 2019 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República Afisa y Consorcio LIC, como "la Constructora". La oferta económica ascendió a UI 29.495.517 incluyendo el IVA y aportes sociales.

V. Obra FFC 07.18: "Repavimentación y ensanche de camino Cibils entre Carlos María Ramírez y Camino Ruta Nacional N°1"

El 6 de noviembre de 2018 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República Afisa y Stiller SA, como "la Constructora". La oferta económica ascendió a UI 79.287.120 incluyendo el IVA y aportes sociales.

VI. Obra FFC 08.18: "Repavimentación y ensanche de camino Cibils entre Ruta Nacional N°1 y camino Tomkinson"

El 15 de febrero de 2019 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República Afisa e Impacto Construcciones SA, como "la Constructora". La oferta ascendió a UI 55.219.744 incluyendo el IVA y aportes sociales. En el mismo se previó una ampliación del tramo contratado, para la cual se cotizó un adicional de UI 13.008.723.

VII. Obra FFC 09.18: "Pasaje a desnivel Av. Italia y Centenario"

El 16 de enero de 2019 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República Afisa y Stiller SA, como "la Constructora". La oferta económica ascendió a UI 143.806.005 incluyendo el IVA y aportes sociales.

Posteriormente con fecha 7 de junio de 2021 se firmó un acuerdo con Stiller S.A., en el cual se establece reintegrar las sumas retenidas por concepto de exceso de leyes sociales sujeto al cumplimiento hitos y no pudiendo superar un tope en pesos uruguayos de hasta U\$S 930.000 según la cotización del día del acuerdo.

VIII. Obra FFC 12.19: "Planta de clasificación"

El 5 de diciembre de 2019 la IM instruyó a República Afisa a realizar un nuevo llamado a expresión de interés respecto al proyecto ejecutivo, construcción, montaje y puesta en marcha de una planta llave en mano para la clasificación de materiales reciclables y sus obras civiles complementarias. Mediante instrucción, la Intendencia solicitó dejar sin efecto el mismo.

IX. FFC 16.20: "Camiones cajas desmontables"

El 23 de diciembre de 2020 se celebró el contrato de suministro de vehículos, accesorios y servicios de post venta entre República Afisa y MIOVENI S.A. La oferta ascendió a UI 60.392.020 impuestos incluidos.

X. Obra FFC 17.20: "Eco centros C y CH"

El 23 de diciembre de 2020 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República Afisa y Consorcio SARLUX-CEI I. La oferta ascendió a UI 5.744.837 incluyendo IVA y aportes sociales.

XI. FFC 19.20: "Lavadero de camiones"

El 23 de diciembre de 2020 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República Afisa y Consorcio SARLUX-CEI I. La oferta ascendió a UI 7.145.632 incluyendo IVA y aportes sociales.

Los pagos a las empresas constructoras se harán por avances mensuales validados por la Dirección de Obra de la IM y por el Agente certificador de la obra.

En el período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2021 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 se certificaron los siguientes avances:

Ref. Obra	Descripción	Empresa contratista	Fecha inicio (*) Reinicio	% Avance obra	% Avance obra
				30.06.21	31.12.20
FFC 02.17	"Repavimentación y Ensanche de Av. José Belloni entre Colector Perimetral y Av. de las Instrucciones"	Grinor S.A.	12/01/2018 26/09/2019(*)	100%	90,84%
FFC 03.17	"Repavimentación y ensanche de la Av. San Martín entre el Bulevar Aparicio Sarabia y el Camino Domingo Arena"	Impacto Construcciones S.A.	09/03/2018 09/09/2019(*)	100%	98,68%
FFC 05.17	"Repavimentación y Ensanche de Av. José Belloni entre Boiso Lanza y Colector Perimetral"	Stiler S.A.	02/07/2018	100%	99%
FFC 07.18	"Repavimentación y Ensanche de Camino Cibils entre Carlos María Ramírez y Ruta Nacional N°1"	Stiler S.A.	26/11/2018	100%	99%
FFC 08.18	"Repavimentación y ensanche de camino Cibils entre Ruta Nacional N°1 y camino Tomkinson"	Impacto Construcciones SA.	20/05/2019	85%	72%
FFC 09.18	"Pasaje a desnivel Av. Italia y Centenario"	Stiler S.A.	15/03/2019	87%	63,61%

Nota 7 - Transacciones con partes vinculadas

A continuación, se exponen las transacciones con partes vinculadas al 30 de junio de 2021 y al 30 de junio de 2020:

	\$			
	Trimestre finalizado el		Semestre finalizado el	
	30.06.2021	30.06.2020	30.06.2021	30.06.2020
Transacciones con IM				
Ingresos por intereses y similares				
Actualización cesión derechos de cobro IM (descuento tasa efectiva)	81.636.684	79.415.807	162.943.866	156.680.501
Gastos de administración				
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas	(1.714.777)	(650.936)	(1.803.599)	(1.731.587)
Transacciones con República AFISA				
Gastos de administración				
Honorarios Administradora	(1.409.737)	(1.407.146)	(2.642.841)	(2.536.856)

Nota 8 - Contexto actual

Durante el primer trimestre del 2020, se ha propagado en nuestra región el virus Coronavirus ("COVID-19") que ha sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020. En tal sentido, se han tomado medidas extraordinarias a nivel regional e internacional para contener dicha pandemia lo cual ha afectado notoriamente la actividad económica regional y global. Adicionalmente, la evolución de la pandemia es altamente incierta y, en consecuencia, también lo son las medidas de contención futuras, su duración e impacto en la actividad económica futura.

Adicionalmente, el ritmo de avance de las obras se ha visto afectado por el acuerdo del sector de la construcción para detener las actividades por una semana. Es por ello que la situación descrita anteriormente podría afectar directa o indirectamente la situación económica financiera del Fideicomiso, en caso de nuevas detenciones o demoras.

En tal sentido, con la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Gerencia estima que la situación descrita previamente no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fideicomiso, éste mantiene un crédito correspondiente a la cesión de derechos de cobro SUCIVE, los cuales se encuentran comprometidos para el repago de los títulos de deuda.

Si bien se estima que el impacto sobre el Fideicomiso no será significativo, se deberá monitorear la duración y/o la gravedad que estos desarrollos tengan en el futuro.

Nota 9 - Hechos posteriores

Con posterioridad al 30 de junio de 2021 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados integrales de las operaciones y los flujos de efectivo del Fideicomiso.